Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
N°113/2021
VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 18 de junio de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 876, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0011973 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 1.367.640. (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Nelson Gonzalez Páez Jefe - Dpto. de Transporte Ministerio de Desarrollo Social	Firma:
Aclaración:	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 18 - 06 - 2021	Fecha: 18 - 06 - 2021

Firma de Conformidad del Taller Autorizado
Fecha: GILCOPAR S.R.L. RUC: 80009240-6 18 - 06 - 2021